



GRAÑA Y MONTERO PETROLERA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

GRAÑA Y MONTERO PETROLERA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado de resultados integrales	4
Estado separado de cambios en el patrimonio	5
Estado separado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7 - 40
Información financiera por lotes requerida por Perupetro S.A.	
Anexo I Estado de activos y pasivos por lotes	
Anexo II Estado de ingresos y gastos por lotes	

S/. = Nuevo sol
S/./000 = Miles de Nuevos Soles
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio
Graña y Montero Petrolera S.A.

30 de abril de 2015

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Graña y Montero Petrolera S.A.** (una subsidiaria de Graña y Montero S.A.A.) que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la Nota 1 a la 24.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550

www.pwc.com/pe

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



30 de abril de 2015
Graña y Montero Petrolera S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Graña y Montero Petrolera S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Enfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **Graña y Montero Petrolera S.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de las inversiones en sus subsidiarias medidas por el método de costo y no sobre bases consolidadas, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Graña y Montero Petrolera S.A. y subsidiarias, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

GAVEGÜO APARICIO Y ASOCIADOS

Refrendado por

Patricia Mejía Montero.

----- (socia)

Patricia Mejía M.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No. 01-023990

GRANA Y MONTERO PETROLERA S.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de		Nota	PASIVO Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013			2014	2013
		S/.000	S/.000			S/.000	S/.000
Activo corriente					PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente de efectivo	6	51,240	15,829	12	Otros pasivos financieros	39,615	33,786
Cuentas por cobrar comerciales	7	33,252	35,104		Cuentas por pagar comerciales	26,092	19,600
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	6,893	4,525	8	Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	1,051	876
Otras cuentas por cobrar	9	8,285	25,974		Impuestos corrientes	6,340	3,377
Inventarios		7,914	7,735	13	Otras cuentas por pagar	15,519	10,116
Gastos contratados por anticipado		753	1,199	14	Provisiones	8,065	4,207
Total del activo corriente		108,337	90,366		Total del pasivo corriente	96,682	71,962
Activo no corriente					Pasivo no corriente		
Inversión en subsidiarias		4,969	4,969	12	Otros pasivos financieros	99,755	86,259
Instalaciones, maquinaria y equipo	10	192,798	190,422	14	Provisiones	6,123	4,668
Activos intangibles	11	146,475	101,957	5	Instrumentos financieros derivados	3,000	3,563
Activos por impuestos diferidos		344	333		Pasivos por impuestos diferidos	1,123	454
Total del activo no corriente		344,586	297,681		Total del pasivo no corriente	110,001	94,944
					Total del pasivo	206,683	166,906
TOTAL ACTIVO		452,923	388,047		Patrimonio		
				16	Capital emitido	101,202	101,202
					Otras reservas de capital	20,240	20,240
					Otras reservas	23,776	19,276
					Resultados no realizados	(1,698)	(2,266)
					Resultados acumulados	102,720	82,689
					Total del patrimonio	246,240	221,141
					TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	452,923	388,047

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 40 forman parte de los estados financieros separados.

GRAÑA Y MONTERO PETROLERA S.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014 S/.000	2013 S/.000
Ingreso por servicios prestados		252,823	253,218
Venta de productos derivados del petróleo		78,416	56,097
		<u>331,239</u>	<u>309,315</u>
Costos de servicios prestados	17	(166,045)	(176,901)
Costo de ventas de productos derivados del petróleo	17	(45,785)	(36,807)
		<u>(211,830)</u>	<u>(213,708)</u>
Utilidad bruta		119,409	95,607
Gastos administrativos	17	(16,831)	(15,646)
Otros ingresos		1,933	1,553
Otros gastos		(5,236)	(4,731)
Utilidad de operación		<u>99,275</u>	<u>76,783</u>
Ingresos financieros	18	373	2,091
Gastos financieros	18	(5,643)	(6,366)
Diferencia en cambio, neta	3	(5,458)	(7,737)
Utilidad antes de impuesto a la renta		88,547	64,771
Impuesto a la renta	19	(28,168)	(19,770)
Utilidad del año		<u>60,379</u>	<u>45,001</u>
Resultados integrales:			
Utilidad del año		60,379	45,001
Cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos		568	3,733
		<u>60,947</u>	<u>48,734</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 40 forman parte de los estados financieros separados.

GRAÑA Y MONTERO PETROLERA S.A.

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Numero de acciones En miles	Capital emitido S/.000	Otras reservas de capital S/.000	Otras reservas S/.000	Resultados no realizados S/.000	Resultados acumulados S/.000	Total S/.000
Saldo al 1 de enero de 2013	101,202	101,202	20,240	13,264	(5,999)	72,863	201,570
Utilidad del año	-	-	-	-	-	45,001	45,001
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	3,733	-	3,733
Resultado integral del año	-	-	-	-	3,733	45,001	48,734
Transacciones con accionistas:							
Transferencia a reservas voluntarias	-	-	-	6,012	-	(6,012)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(29,163)	(29,163)
Total transacciones con propietarios	-	-	-	6,012	-	(35,175)	(29,163)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	101,202	101,202	20,240	19,276	(2,266)	82,689	221,141
Saldo al 1 de enero de 2014	101,202	101,202	20,240	19,276	(2,266)	82,689	221,141
Utilidad del año	-	-	-	-	-	60,379	60,379
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	568	-	568
Resultado integral del año	-	-	-	-	568	60,379	60,947
Transacciones con accionistas:							
Transferencia a reservas voluntarias	-	-	-	4,500	-	(4,500)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(35,848)	(35,848)
Total transacciones con propietarios	-	-	-	4,500	-	(40,348)	(35,848)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	101,202	101,202	20,240	23,776	(1,698)	102,720	246,240

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 40 forman parte de los estados financieros separados.

GRAÑA Y MONTERO PETROLERA S.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		Por el año terminado el 31 de diciembre de	
Nota	2014	2013	
	S/.000	S/.000	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION			
Utilidad antes del impuesto a la renta		88,547	64,771
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación	10	21,107	19,366
Amortización	11	36,670	33,798
Utilidad en venta instalaciones, maquinaria y equipo		(295)	-
Retiros de activo fijo		610	570
Retiros de activos intangibles		242	1,165
Provisiones	14	3,922	-
Variaciones netas de activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		1,852	(10,554)
Otras cuentas por cobrar		15,321	3,157
Inventarios		(179)	108
Gastos contratados por anticipado		446	44
Cuentas por pagar comerciales		6,492	(855)
Otras cuentas por pagar		16,379	(3,987)
Pagos de impuestos corrientes		(24,338)	(19,770)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>166,777</u>	<u>87,813</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Venta de instalaciones, maquinaria y equipo		1,183	57
Aporte de capital		-	(1,499)
Pago por inversiones en intangibles		(14,405)	(3,041)
Pago por compra de instalaciones, maquinaria y equipo		(84,864)	(67,348)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		<u>(98,085)</u>	<u>(71,831)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Préstamo recibidos		42,845	46,262
Amortización de préstamos recibidos		(40,277)	(42,695)
Dividendos pagados	22	(35,848)	(29,163)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento		<u>(33,280)</u>	<u>(25,596)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo		35,411	(9,614)
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>15,829</u>	<u>25,443</u>
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u>51,240</u>	<u>15,829</u>
Transacciones que no representan flujo de efectivo:			
Adquisición de activos a través de arrendamiento financiero		4,876	2,568

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 40 forman parte de los estados financieros separados.

GRAÑA Y MONTERO PETROLERA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución y operaciones -

Graña y Montero Petrolera S.A. (en adelante la Compañía o GMP) se constituyó en noviembre de 1984; es una subsidiaria de Graña y Montero S.A.A., quien posee el 95% de su capital social y su actividad principal consiste en la exploración, explotación, producción, tratamiento y comercialización de petróleo, separación y comercialización de gas natural y sus derivados, así como la construcción y montaje de instalaciones petroleras o ligadas a la industria de petróleo y gas. Sus actividades también incluyen la prestación de servicios de perforación de pozos petrolíferos y/o gasógenos y pozos tubulares de agua, servicios de pozos (pulling), servicios de transporte de petrolero (trucking), así como la operación de terminales de combustibles y productos químicos. En adición, la Compañía puede dedicarse a toda clase de explotación de minas y otros afines.

Su domicilio legal es Av. Paseo de la República 4675, Surquillo, Lima, Perú.

b) Marco regulatorio -

Ley orgánica de hidrocarburos: Ley 26221 -

La actividad de la Compañía se rige, entre otros, por el artículo 76 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos y sus reglamentos, Ley 26221, promulgada en agosto de 1994, la cual establece que el transporte, distribución y comercialización de los productos derivados de los hidrocarburos, se regirán por las normas que apruebe el Ministerio de Energía y Minas. En tal sentido, mediante el Decreto Supremo 30-98-EM, el 3 de agosto de 1998, se aprobó el Reglamento para la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos. En opinión de la Gerencia, la Compañía está cumpliendo con lo dispuesto en las normas mencionadas anteriormente.

El 31 de diciembre de 1996, mediante la Ley No.26734 se creó un organismo público, entonces bajo el nombre de OSINERG, encargado de supervisar y fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas de las actividades que desarrollan las empresas en los subsectores de electricidad e hidrocarburos, así como el cumplimiento de las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del medio ambiente. Posteriormente, el 24 de enero de 2007, se creó el actual Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), como organismo regulador, supervisor y fiscalizador de las actividades que desarrollan las personas jurídicas de derecho público interno o privado y las personas naturales, en los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería, así como también con el objetivo de velar por el cumplimiento de las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del medio ambiente en el desarrollo de dichas actividades.

Fondo para la estabilización de los precios de los combustibles -

Como consecuencia de la fluctuación de los precios del petróleo y sus derivados en el mercado internacional, el Gobierno, a través del Decreto de Urgencia No.010-2004 y su Reglamento Decreto Supremo No.142- 2004-EF, publicados en setiembre y octubre de 2004, respectivamente, creó un fondo para la estabilización de los precios de los combustibles derivados del petróleo.

El fondo fue creado para evitar que la alta volatilidad de los precios del petróleo crudo y sus derivados se traslade a los consumidores. Esta norma es de aplicación en las ventas primarias efectuadas por importadores o productores de gas licuado de petróleo, gasolinas, kerosene, diesel y petróleos industriales y otros similares. Semanalmente, el OSINERGMIN publica para cada producto combustible comercializado en el Perú, un precio referencial (PR), el mismo que se compara con la banda de precios objetivo para dicho combustible fijado por la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, y la diferencia entre el PR y su respectiva banda precios constituye una aportación (cuenta por pagar) o compensación (cuentas por cobrar) de parte del importador o productor de combustible hacia el fondo.

Con este objetivo, a través del Decreto de Urgencia No.010 - 2004, el Gobierno aprobó la asignación de recursos del Estado como monto contingente en caso de que al término de la vigencia del fondo, éste no contara con los recursos para pagar a los productores o importadores que tienen derecho a cobrar del mismo. En ese sentido, el Decreto de Urgencia No.060-2011, autorizó el último monto contingente del Estado a favor del Fondo que ascendió a S/.720 millones y, al mismo tiempo, se amplió la vigencia del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2012. A partir de 2013, de acuerdo con la ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público, se dispone la vigencia permanente del fondo.

c) Actividades de producción y exploración -

i) Lote I -

Contrato de cesión de derechos de servicios petroleros del Lote I suscrito en 1994 con la firma Cavelcas del Perú S.A., por un período de veinte años contados desde el contrato original suscrito entre Cavelcas del Perú S.A. y Perupetro S.A. (diciembre de 1991), además de asumir la responsabilidad técnica, económica y financiera de las operaciones. En mayo de 2002, se aprobó la modificación de este contrato extendiéndose el plazo, condicionado al cumplimiento de un programa mínimo de inversión, dicho programa se completó en el 2005. En marzo de 2010 se firmó el Acuerdo de Prórroga de este contrato hasta diciembre de 2021.

ii) Lote V -

Este contrato de servicios de explotación de hidrocarburos en el Lote V, ubicado en el noroeste del Perú, fue suscrito con Perupetro S.A. en 1993 por un período de veinte años contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. En setiembre de 2002, se aprobó la modificación de dicho contrato, extendiéndose el plazo por diez años adicionales, de acuerdo con el cumplimiento de un programa mínimo de inversión. Los compromisos de inversión asumidos culminaron en octubre de 2006, según el informe integral enviado a Perupetro. En marzo de 2010 se firmó el Acuerdo de Prórroga al contrato de servicios petroleros hasta octubre del 2023.

iii) Venta de gas natural asociado -

En octubre de 2003 la Compañía suscribió un contrato de compra venta de gas natural con Empresa Eléctrica de Piura S.A. (en adelante EEPsA), el cual incluye los servicios de alquiler de infraestructura de transporte así como el acuerdo de compra-venta de gas natural, que la Compañía extrae del Lote I y le compra a Perupetro S.A. Mediante este contrato la Compañía se obliga a vender y entregar a EEPsA un volumen diario mínimo de 1.5 millones de pies cúbicos (MMPCD), por un período de 5 años. El 5 de abril de 2006 la Compañía firmó una modificación al contrato y prorrogó este período hasta el año 2021. En febrero de 2007 se firmó la segunda adenda, la misma que considera un volumen entre 0 y 2 MMPCD como adicional al contrato inicial, asimismo se considera un incremento del precio por MMBTU, la vigencia de esta segunda adenda es por 5 años (2012).

El 20 de setiembre de 2013 la Compañía y Perupetro S.A. firmaron una adenda al contrato de Compra-Venta de gas natural mediante la cual acuerdan regularizar el precio por MMBTU de gas natural desde agosto de 2008. Este precio se determina de acuerdo al anexo Cálculo del gas natural del Lote I que forma parte del contrato en mención.

Asimismo, la Compañía deberá pagar a EEP SA, un monto equivalente al 1% de la facturación mensual, por la utilización del gasoducto - pozo Pariñas de propiedad de la dicha empresa, así como el mantenimiento menor de dicho gasoducto mientras sea económicamente viable.

d) Planta de gas de Talara -

Con fecha 5 de abril de 2006, la Compañía y EEP SA suscribieron un contrato denominado "Compraventa, constitución de hipoteca sobre unidad de producción y otros", en el cual se incluyen los siguientes términos:

- EEP SA da en venta real y enajenación perpetua a la Compañía, un conjunto de activos conformados principalmente por i) la planta Verdún; ii) la planta Pariñas y iii) los terrenos sobre los cuales se encuentran instaladas las plantas mencionadas y de determinados ductos de transporte y servidumbre. Mediante esta transferencia la Compañía se obliga a procesar los componentes pesados de gas que EEP SA le suministre y tiene derecho a comercializar los líquidos de gas natural producidos.
- La Compañía se compromete a instalar una nueva planta en los terrenos donde se ubicaba la planta Pariñas, la cual debe entrar en operación comercial dentro de los veinticuatro meses siguientes a la fecha de firma del contrato. La inversión realizada en la construcción de la nueva Planta de Gas de Pariñas ascendió a S/.136.9 millones y culminó en octubre de 2008, iniciando la producción en enero de 2009.

Simultáneamente, ambas Compañías suscribieron un contrato de suministros de componentes de gas natural, mediante el cual EEP SA se obliga a proveer el suministro de componentes pesados a la Compañía, quien se compromete a prestar el servicio de secado de gas natural asociado y a la restitución de gas natural seco a EEP SA, el plazo de este contrato comprende desde la fecha de transferencia hasta el año 2023.

e) Subsidiarias y acuerdos conjuntos -

Las subsidiarias, las cuales se encuentran registradas bajo el método del costo, son:

i) Oiltanking Andina Services S.A.C. (OTAS) -

En enero de 2010 Oiltanking Perú S.A.C. (en adelante OTP) y GMP S.A. constituyeron Oiltanking Andina Services S.A.C. (OTAS) con una participación de 50% cada una para la operación de la Plataforma Pisco Camisea y respuesta a emergencias. Al 1 de enero de 2011, la Compañía obtiene el control de esta entidad por tanto, a partir de esa fecha consolida los estados financieros de OTAS al 100%.

ii) Transportadora de gas natural comprimido andino S.A.C. (TGNCA S.A.C.) -

En agosto de 2013 Graña y Montero Petrolera constituye Transportadora de Gas Natural Comprimido Andino S.A.C "TGNCA S.A.C." con una participación de 99.9333%, la cual obtuvo del Estado la concesión para el desarrollo del diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del sistema de abastecimiento de gas natural comprimido (GNC) y gas natural vehicular (GNV) en Jauja, Huancayo, Huancavelica, Huamanga, Huanta, Andahuaylas, Abancay, Cusco, Juliaca y Puno.

Los acuerdos conjuntos son:

iii) Consorcio Terminales (CT) -

Consorcio Terminales (en adelante el Consorcio CT), conformado por la Compañía y OTP con una participación de 50% para cada una, suscribió un contrato de operación de los terminales de venta de Petroperú S.A. del Norte y del Sur del país, siendo el plazo del contrato de 15 años, el mismo que tiene vigencia a partir del 26 de enero de 1998. Este contrato fue prorrogado por 18 meses adicionales hasta agosto de 2014. En virtud del contrato suscrito con Petroperú S.A., el Consorcio CT realizó diversas inversiones por un monto aproximado de US\$12.5 millones.

El 11 de febrero de 2004 el Consorcio CT firmó con Petroperú S.A. un adenda al Contrato de Operación de los Terminales del Sur por el cual se acordó reprogramar la ejecución de las inversiones comprometidas de la fase IV, dividiendo su ejecución en dos fases adicionales. Estas inversiones fueron ejecutadas por el Consorcio CT.

Los plazos de los contratos para la operación de los Terminales del Norte y del Sur vencieron el 1 de agosto de 2014. Petroperú S.A. convocó a un concurso Público, mediante el cual seleccionó al consorcio Terminales del Perú como nuevo operador de los Terminales del Norte. En este contexto y con el fin de no interrumpir las actividades de los terminales del Norte, el Consorcio CT firmó con Petroperú S.A. una adenda de prórroga del contrato desde el 2 de agosto hasta el 31 de octubre de 2014. El nuevo operador inició operaciones el 1 de noviembre de 2014. El concurso de los Terminales del Sur fue declarado desierto y con el fin de no interrumpir las operaciones, el Consorcio firmó con Petroperú S.A. una adenda al contrato por la cual se acordó prorrogar el plazo del contrato hasta el 1 de agosto de 2015. La gerencia de la Compañía estima que el Consorcio operará los terminales hasta dicha fecha.

En esas fechas, Consorcio CT reconoció como un activo intangible los derechos de concesión relacionados a las adendas de prórroga de los contratos para la operación de los Terminales del Norte y Sur que ascienden a S/.0.77 millones (equivalente a US\$0.25 millones) y S/.3.09 millones (equivalente a US\$1 millón), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, el Consorcio CT ha ejecutado inversiones comprometidas acumuladas por S/.5 millones equivalentes a US\$1.7 millones (S/.36.8 millones equivalentes a US\$13.1 millones al 31 de diciembre de 2013). Dichas inversiones se registraron como otras cuentas por cobrar y una vez vencido el plazo del contrato de concesión, dichas inversiones pasarán a propiedad de Petroperú S.A.

iv) Terminales del Perú (TP) -

Terminales del Perú (en adelante el Consorcio TP), conformado por la Compañía y OTP con una participación de 50% para cada una suscribió los contratos de operación de los terminales de venta de Petroperú S.A. del Centro (Callao) y del Norte del país, siendo el plazo de los contratos de 20 años, los mismos que tienen vigencia a partir del 2 de agosto de 2014 y 1 de noviembre de 2014, respectivamente.

En esas fechas, el Consorcio TP reconoció como un activo intangible los derechos de concesión relacionados a los contratos para la operación de los Terminales del Centro (Callao) y Norte que ascienden a S/.12 millones (equivalente a US\$4.2 millones) cada uno.

f) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros separados de Graña y Montero Petrolera S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con autorización de la Gerencia y aprobados por el Directorio el 17 de marzo de 2015. Luego serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por Ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014, serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos de que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros separados de Graña y Montero Petrolera S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros se han preparado de acuerdo con lo previsto en la NIC 27 "Estados financieros separados". Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados. Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados se describen en la Nota 4.

2.2 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Toda las inversiones en subsidiarias y operaciones conjuntas tienen al nuevo sol como moneda funcional.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones o la fecha de valuación en los casos de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

Las ganancias y pérdidas en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias en moneda extranjera se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro "diferencia en cambio, neta".

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo -

El estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y los depósitos a la vista en bancos.

2.4 Concesiones de servicios públicos -

Los contratos de concesión suscritos entre la Compañía y el Estado Peruano en los que la Compañía, en su condición de concesionario, asume obligaciones para la construcción o mejora de infraestructura califican como concesiones de servicios públicos como lo define la IFRIC 12, "Acuerdos de Concesión de Servicios". La contraprestación a ser recibida del Estado por las actividades de construcción o mejora de la infraestructura se reconoce como activo financiero o activo intangible.

Bajo estos acuerdos, el gobierno controla y regula los servicios de infraestructura proporcionados por la Compañía y establece a quién se deben proveer estos servicios y a qué precios. El contrato de concesión establece la obligación de la Compañía de devolver la infraestructura al concedente al final del plazo de la concesión o cuando ocurra algún evento de expiración. Esta característica le da al concedente el control sobre los riesgos y beneficios del valor residual de los activos al final del plazo de la concesión. Por esta razón, la Compañía no reconocerá la infraestructura como parte de sus instalaciones, maquinaria y equipo.

Para el caso de CT y TP se ha reconocido un activo intangible en la medida de que el contrato le otorga un derecho contractual a cobrar a los usuarios por los servicios prestados. El activo intangible resultante, el cual es originalmente, medido al costo es amortizado según se describe en la Nota 2.12.

2.5 Activos financieros -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros la Compañía sólo mantenía activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar comprenden cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y en efectivo y equivalente de efectivo.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible que permita compensarlos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.7 Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tenga incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, exista posibilidad de caer en insolvencia o enfrente algún tipo de reorganización financiera y cuando exista información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Si un préstamo o una cuenta por cobrar devenga intereses a tasa variable, la tasa de descuento para medir la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada en función del contrato. De forma práctica, la Compañía podría determinar el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento utilizando su precio de mercado.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como por ejemplo una mejora en el rating crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente registrada se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.8 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura -

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de suscripción del contrato y son subsecuentemente reconocidos a su valor razonable. El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Compañía designa sus derivados como de cobertura de un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocidos o de una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La Compañía documenta, al inicio de la transacción, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan las transacciones de cobertura. La Compañía además documenta su evaluación, tanto al inicio de la cobertura como a la fecha de cada estado de situación financiera posterior, sobre si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos en compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los derivados usados para fines de cobertura y los cambios en la cuenta reserva para coberturas en el patrimonio se muestran en la Nota 5. El total del valor razonable de los derivados usados para fines de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando este vencimiento es menor a 12 meses. Los derivados mantenidos para negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Cobertura de flujos de efectivo -

La porción efectiva de cambios en el valor razonable de derivados que son designados y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen como otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales.

Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican a resultados en los periodos en los que las partidas cubiertas afectan resultados (por ejemplo, cuando da lugar la venta proyectada cubierta). La correspondiente ganancia o pérdida que surge de la porción efectiva de swaps de tasas de interés que cubren préstamos que devengan tasas de interés variables se reconoce en el estado de resultados integrales.

Cuando un instrumento de cobertura expira o es vendido o cuando una cobertura deja de cumplir con los criterios para aplicar contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio hasta ese momento permanecerá en el patrimonio y será revertida a resultados cuando la transacción proyectada sea finalmente reconocida en el estado de resultados integrales. Cuando una transacción proyectada no se espera que ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que se reportó en el patrimonio es inmediatamente transferida al estado de resultados integrales.

2.9 Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes sustancialmente por los diferentes servicios y venta de bienes que realiza la Compañía. Si su cobranza se espera ocurra en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sólo en caso de que el efecto del descuento resulte significativo, menos la provisión por deterioro.

2.10 Inventarios -

Los productos terminados derivados del gas, GLP y HAS y los suministros diversos se valorizan al costo promedio ponderado o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio. Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica.

2.11 Instalaciones, maquinaria y equipo -

Estos activos se registran al costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía o extiendan la vida útil estimada del activo, y el costo subsecuente de estos activos se pueda medir razonablemente. El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en el que éstos se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva cuando están listos para su uso en el lugar y las condiciones esperadas por la Compañía.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás bienes del activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	<u>Años</u>
Instalaciones	5 y 20
Maquinaria y equipo	5 y 20
Muebles y enseres	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos	5

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado separado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas son reconocidas en el rubro "otras ingresos / otros gastos" en el estado separado de resultados integrales.

2.12 Activos intangibles -

Costo de desarrollo de pozos -

Los costos incurridos para preparar los pozos para extraer hidrocarburos provenientes del Lote I y Lote V son capitalizados como parte del activo intangible. La Compañía capitaliza los costos de la fase de desarrollo asociados con la preparación de los pozos para la extracción. Estos costos son amortizados sobre la base de las vidas útiles de los pozos (5 años desde el inicio de la actividad comercial de los pozos) que es menor que el periodo total del contrato de servicios con Perupetro S.A.

Derechos de concesión -

El activo intangible relacionado con el derecho de cargar a los usuarios por los servicios materia de la concesión de los Terminales (Nota 2.4), se reconoce como intangible cuando los flujos de efectivo están condicionados por la utilización del servicio que efectúen los usuarios y se amortizan siguiendo el método de línea recta a partir de la fecha de su activación, durante el plazo de vida útil en el que se espere aprovechar los bienes del activo intangible o durante el plazo del contrato de concesión, el que sea menor.

2.13 Inversiones en subsidiarias y operaciones conjuntas -

Las subsidiarias son las entidades sobre las que la Compañía posee control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta o tiene derechos a retornos variables de su relación con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Compañía. Estas se dejan de consolidar desde la fecha en la que el control cesa.

Las inversiones en subsidiarias se muestran en estos estados financieros al costo. Los dividendos en efectivo recibidos de subsidiarias se acreditan al estado de resultados en el momento en que se aprueba su distribución. Los dividendos recibidos en acciones de subsidiarias no se reconocen en los estados financieros.

Las inversiones en acuerdos conjuntos son clasificadas como operaciones conjuntas o como negocios conjuntos dependiendo de los derechos contractuales y obligaciones de cada inversionista.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto por el que las partes tienen control conjunto del acuerdo, tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados al acuerdo. Cada parte reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos y su parte en algún activo y pasivo mantenido conjuntamente, así como todo ingreso o gasto surgido de la operación conjunta.

Como resultado de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" la Gerencia ha determinado que la naturaleza de los acuerdos conjuntos que mantiene la Compañía y OTAS (Nota 1-e) corresponden a una operación conjunta.

2.14 Deterioro de activos no financieros -

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican o sugieren que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.15 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, si el efecto del descuento es significativo, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.16 Otros pasivos financieros -

Corresponden a los préstamos y se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los cargos incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los cargos se difieren hasta el momento en que el préstamo se reciba.

2.17 Costos de endeudamiento -

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción de activos calificados, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta, son agregados al costo de dichos activos hasta que en dicho período los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta.

2.18 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el estado de otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el estado de otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal de compensar el impuesto a la renta corriente activo con el impuesto a la renta corriente pasivo y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.19 Beneficios a los empleados -

a) Participación en las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades equivale a 5% de la materia imponible determinada por la Compañía, de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente.

b) Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

c) Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

d) Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado y acumuladas. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

2.20 Provisiones -

a) General -

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados (ii) es probable que requiera la salida de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y (iii) su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir de manera confiable. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

b) Provisión para el cierre de pozos de explotación de petróleo -

La Compañía reconoce una provisión para el cierre de unidades operativas que corresponde a su obligación legal de cerrar los pozos de explotación de petróleo una vez que ha cesado la producción de los mismos. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido a su valor razonable descontado a su valor presente, simultáneamente se carga el mismo importe a la cuenta de intangibles en el estado de situación financiera.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial del descuento y, en adición, el costo capitalizado se amortiza sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconoce cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con el que se relaciona siguiendo los criterios de la CINIIF 1 "Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares". Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales.

Si la revisión del estimado de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, la Compañía toma en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y de ser el caso procede a realizar las pruebas de deterioro que requiere la NIC 36 Deterioro de activos (nota 2.14).

2.21 Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

2.22 Reconocimiento de ingresos -

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

Los ingresos se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

a) Ingresos por servicios de extracción de crudo y gas, despacho de combustibles y otros servicios -

Los ingresos por servicios prestados se reconocen en el período contable en el que se prestan, con referencia al servicio específico completo, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una porción del total de los servicios a ser brindados.

b) Venta de bienes -

Los ingresos procedentes de venta de bienes se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se realiza la venta, es decir cuando el bien es entregado y se transfieren al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

c) Ingresos por intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

2.23 Arrendamientos -

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Los arrendamientos de maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. La maquinaria y equipo adquiridas a través de arrendamientos financieros se deprecian a lo largo de su vida útil o en el período del arrendamiento, el menor.

2.24 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.25 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos de que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Compañía.

2.26 Normas, modificaciones e interpretaciones que aún no están vigentes -

a) Normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Compañía en el 2014 -

Las siguientes normas han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para los estados financieros de 2014. La mayoría de los impactos de adopción de estas normas se limita a la presentación y revelación en los estados financieros:

- Modificación a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" Esta enmienda aclara que el derecho de la compensación no debe estar supeditado a un evento futuro. También debe ser legalmente exigible para todas las contrapartes en el curso normal de los negocios, así como en caso de impago, insolvencia o quiebra. La enmienda también considera los mecanismos de solución. La enmienda no tuvo un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.
- Modificaciones a la NIC 36, "Deterioro de activos". Esta enmienda elimina ciertos requerimientos de revelación referentes a: a) eliminar el requerimiento de revelar el valor recuperable cuando una unidad generadora de efectivo (UGE) contiene plusvalía mercantil o activos intangibles de vida indefinida, pero que no ha sido deteriorado; b) revelar el valor recuperable de un activo o de una UGE cuando una pérdida por deterioro ha sido reconocida o extornada y c) revelaciones detalladas sobre cómo el valor razonable menos los costos de venta ha sido medido cuando una pérdida por deterioro ha sido reconocido o extornada. La Compañía ha aplicado la enmienda y no ha habido ningún impacto significativo en los estados financieros de la Compañía como consecuencia de ello.
- Modificaciones a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición". Esta enmienda requiere que se descontinúe la contabilidad de cobertura cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, a no ser que el reemplazo o la incorporación de un instrumento de cobertura en otro instrumento de cobertura es parte de la estrategia de cobertura documentada por la entidad. La Compañía ha aplicado la enmienda y no ha habido ningún impacto significativo en los estados financieros de la Compañía como consecuencia de ello.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones que son aplicables en el periodo que comenzó el 1 de enero de 2014 no son relevantes para la Compañía.

b) Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas anticipadamente -

Se encuentran vigentes un cierto número de normas y modificaciones a normas e interpretaciones para periodos anuales que empiezan a partir del 1 de enero de 2014 y que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros separados. Ninguna de estas se espera tenga un efecto significativo en los estados financieros separados de la Compañía:

- NIIF 9, "Instrumentos financieros", se refiere a la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se publicó en julio de 2014, la que sustituye a la guía de la NIC 39, que se refiere a la clasificación y medición de los instrumentos financieros. La NIIF 9 conserva pero simplifica el modelo de medición mixto y establece tres categorías principales de medición de activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI) y el valor razonable a través de resultados. La base de la clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requieren inversiones en instrumentos de renta variable a medir a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar cambios en el valor razonable en ORI (no reciclable). Se plasma un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el modelo de deterioro de pérdidas incurridas utilizadas en la NIC 39. Para los pasivos financieros no hubo cambios de clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito en otro resultado integral, para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 refleja los requisitos para la eficacia de la cobertura mediante la sustitución de las pruebas de efectividad de cobertura. Requiere una relación económica entre el instrumento y elemento de cobertura cubierta, como la "ratio de cobertura" para ser el mismo que la gerencia utiliza realmente para fines de gestión de riesgos. La documentación sigue siendo necesaria, pero es diferente a la que actualmente indica la NIC 39. La norma es aplicable para los ejercicios que comiencen el o después del 1 de enero de 2018, es permitida la adopción anticipada. La Compañía aún está por evaluar el impacto completo de la NIIF 9.
- NIIF 15, "Los ingresos procedentes de contratos con clientes" trata sobre el reconocimiento de ingresos y establece las políticas de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y de los flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la capacidad para dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio. La norma sustituye a la NIC 18 "Ingresos" y NIC 11 "Contratos de construcción" y las interpretaciones relacionadas. La norma es efectiva para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y se permite su aplicación anticipada. La Compañía está evaluando el impacto de estas modificaciones.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas", aplicable de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2016. Las modificaciones sólo aplicarán a transacciones en las que el inversionista vende o aporta activos a sus asociadas o negocios conjuntos. Las modificaciones no tienen la intención de contemplar el tratamiento contable que aplicará un inversionista a transacciones de venta o de aporte de activos a operaciones conjuntas. El impacto resultante es que el inversionista reconocerá toda la ganancia o pérdida en los casos en los que los activos no monetarios constituyan un negocio. Si los activos no reúnen la definición de negocio, el inversionista reconocerá la ganancia o pérdida hasta el límite de la participación de los otros inversionistas en la asociada o el negocio conjunto. La Compañía está evaluando el impacto de estas modificaciones.

No se espera que otras NIIF o interpretaciones (CINIIF) que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La administración de riesgos financieros es llevada a cabo por la Gerencia bajo instrucciones del Directorio de la Compañía. La Gerencia gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, y para la inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía usa instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tasas de interés y considera la utilización de otros derivados, en el caso de que pueda identificar riesgos que generen efecto en la Compañía en el corto y mediano plazo.

a) Riesgo de mercado -

i) Riesgo de cambio -

Las actividades de la Compañía y su endeudamiento en moneda extranjera la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense. La Gerencia ha aprobado alternativamente una política para la utilización de instrumentos derivados para la protección del riesgo cambiario, sin embargo a la fecha no ha considerado necesario efectuar este tipo de transacciones.

Al 31 de diciembre de 2014, el estado de situación financiera separado incluye activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a S/.81 millones y S/.167 millones, respectivamente (S/.38.9 millones y S/.120.9 millones al 31 de diciembre de 2013).

La pérdida neta por diferencia en cambio de la Compañía por el año 2014 fue de S/.5.5 millones (S/.7.7 millones al 31 de diciembre de 2013).

El análisis de sensibilidad respecto a la variación cambiaria en los saldos de moneda extranjera no es representativo del riesgo inherente de los activos y pasivos financieros relacionados y por tanto, no han sido mostrados en esta nota debido a que su importancia relativa en relación a los resultados del año no es significativa.

ii) Riesgo de precios -

La Compañía está expuesta al riesgo de variación de los precios del petróleo que incide en el precio de venta de los productos que comercializa, los cuales son afectados de manera significativa por los cambios en las condiciones económicas globales, la disponibilidad de los recursos y los ciclos de industrias relacionadas.

Si al 31 de diciembre de 2014, el precio del petróleo hubiera aumentado/disminuido en 10%, manteniendo las otras variables constantes, la utilidad después de impuestos por el año se hubiera incrementado/disminuido en S/.10 millones (S/.8 millones en el 2013).

iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de sus obligaciones financieras a largo plazo. Las obligaciones financieras a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Durante 2014 y 2013 el endeudamiento de la Compañía que devenga tasas de interés variable se denomina en dólares estadounidenses, y se tiene la política de cubrir el riesgo con derivados del tipo *swaps* de tasas, sobre los cuales se aplica el tratamiento de contabilidad de cobertura.

La política de la Compañía es mantener aproximadamente el 65% de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas fijas.

El pago de interés anual que está coberturado por el derivado antes señalado, no es representativo del resultado del ejercicio y es por ello, que la Gerencia no ha considerado la revelación de su análisis de sensibilidad. En el 2014 y 2013, el swap no ha presentado ineffectividades en la cobertura.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de sus clientes, que incluye a los saldos pendientes de cuentas por cobrar. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. La Compañía tiene riesgos de concentración de crédito debido a que sus ventas son realizadas principalmente a Perupetro S.A., por los contratos de servicios petroleros de los Lotes I y V, a Petroperú S.A. y a Refinería La Pampilla S.A.A., a través de Consorcio Terminales, sin embargo, teniendo en cuenta el cumplimiento de condiciones contractuales y el historial de pagos puntuales de dichos clientes, la Gerencia considera que esta situación no afectará el desarrollo de sus operaciones.

En relación a los otros clientes, la Gerencia evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su solvencia, posición financiera y la experiencia. En relación a los créditos a sus partes relacionadas, la Compañía ha establecido medidas para asegurar la recuperabilidad de dichos préstamos.

La Gerencia no espera que se incurra en pérdida alguna por desempeño de las contrapartes.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado. En ese sentido la Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

El área de finanzas supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas de modo que la Compañía no incumpla con los límites de endeudamiento.

Dichas proyecciones toman en consideración los planes y políticas de financiamiento de deuda de la Compañía, cumplimiento de covenants, cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera interno y, de ser aplicable, con los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes que generan intereses y depósitos a plazo, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 1 año S/.000	Entre 1 y 2 años S/.000	Entre 2 y 5 años S/.000	Más de 5 años S/.000	Total S/.000
Al 31 de diciembre de 2014					
Otros pasivos financieros (excepto arrendamientos financieros)	40,269	24,468	33,890	28,842	127,469
Arrendamientos financieros	2,432	1,338	16,187	-	19,957
Cuentas por pagar comerciales	26,092	-	-	-	26,092
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	1,051	-	-	-	1,051
Otras cuentas por pagar	15,519	-	-	-	15,519
Instrumentos financieros derivados	1,743	717	540	-	3,000
	<u>87,106</u>	<u>26,523</u>	<u>50,617</u>	<u>28,842</u>	<u>193,088</u>

Al 31 de diciembre de 2013					
Otros pasivos financieros (excepto arrendamientos financieros)	18,507	32,752	30,308	28,728	110,295
Arrendamientos financieros	2,365	7,928	6,800	-	17,093
Cuentas por pagar comerciales	19,600	-	-	-	19,600
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	876	-	-	-	876
Otras cuentas por pagar	10,116	-	-	-	10,116
Instrumentos financieros derivados	2,066	1,174	323	-	3,563
	<u>53,530</u>	<u>41,854</u>	<u>37,431</u>	<u>28,728</u>	<u>161,543</u>

Del monto de S/.40 millones, revelado en los préstamos "Menores a 1 año", el Grupo estima pagar S/.16 millones, en el primer semestre de 2015.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento fueron como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Total otros pasivos financieros	139,370	120,045
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	(51,240)	(15,829)
Deuda neta	88,130	104,216
Total patrimonio	246,240	221,141
Total capital	<u>334,370</u>	<u>325,357</u>
Ratio de apalancamiento	<u>0.26</u>	<u>0.32</u>

3.3 Estimación del valor razonable -

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición.

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía).

El único instrumento financiero medido a valor razonable por la Compañía corresponde a los contratos de swap de intereses suscritos, que reemplaza una tasa de interés variable a fija. La medición del valor razonable de este instrumento financiero corresponde a las características del Nivel 2 y ha sido determinado en función a cálculos de flujos descontados presentes de las proyecciones de variación de tasa proporcionados por el Citibank N.A. New York.

El valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes, es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. El valor razonable de los pasivos financieros, revelado en la Nota 12 ha sido estimado descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

4 ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

a) Revisión de valores en libros y provisión para deterioro -

La Compañía aplica los lineamientos señalados en la NIC 36 para determinar si un activo permanente requiere de una provisión por deterioro. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían indicar deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos, así como la elección de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo. De acuerdo con la evaluación de la Gerencia, no se han identificado indicios de deterioro.

b) Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

c) Provisión para costos de cierre de pozo -

La Compañía estima el valor presente de su obligación futura por los costos de cierre de pozo (pasivo por cierre de pozo o "PCP"), e incrementa el valor en libros del activo que se retirará en el futuro y que se muestra en el rubro intangible, en el estado de situación financiera. La tasa de descuento antes de impuestos utilizada para el cálculo del valor presente fue de 2.17% basada en la tasa aplicable a bonos a 10 años vigente a diciembre de 2014 (2.74% a diciembre de 2013). Al 31 de diciembre de 2014, el valor presente de la provisión estimada para las actividades de cierre de 78 pozos ascendió a S/.7.2 millones (S/.4.85 millones vigente a diciembre de 2013 para las actividades de cierre de 83 pozos). La obligación por cierre de pozos se ajusta para reflejar los cambios que resulten por el paso del tiempo y por revisiones que se efectúen ya sea a la fecha de ocurrencia o el monto del valor presente de las obligaciones estimadas originalmente.

Si, al 31 de diciembre de 2014, la tasa estimada aumentara o disminuyera en un 10%, con las otras variables mantenidas constantes, la utilidad antes de impuestos por el año hubiera sido como sigue:

	Impacto en utilidad antes de impuestos 2014	Impacto en utilidad antes de impuestos 2013
	S/.000	S/.000
+ 10%	(59)	(59)
- 10%	59	59

En el ejercicio 2014, la Compañía incrementó la provisión para cierre de pozo en S/.2.7 millones con cargo a la cuenta intangibles y a resultados por S/.2.3 millones y S/.0.4 millones, respectivamente. Así mismo, la Compañía desembolsó S/.0.3 millones por actividades relacionadas a la provisión para cierre de pozo.

4.2 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables -

Por las transacciones reconocidas en los estados financieros de los años 2014 y 2013 no se ha requerido el ejercicio especial de juicio profesional para aplicar políticas contables.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Instrumentos financieros por categoría -

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Activos según el estado de situación financiera		
Efectivo y equivalente de efectivo	51,240	15,829
Cuentas por cobrar comerciales	33,252	35,104
Otras cuentas por cobrar a terceros y relacionadas	11,860	25,546
	<u>96,352</u>	<u>76,479</u>

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Pasivos según el estado de situación financiera		
Otros pasivos financieros	139,370	120,045
Cuentas por pagar comerciales	26,092	19,600
Otras cuentas por pagar a terceros y relacionadas	16,570	10,992
	<u>182,032</u>	<u>150,637</u>
Derivados utilizados para cobertura		
Instrumentos financieros derivados	3,000	3,563
	<u>185,032</u>	<u>154,200</u>

Para mitigar la exposición de las obligaciones financieras mantenidas con Citibank N.A. New York a una tasa variable (Nota 12), GMP S.A. firmó un contrato de permutas de tasas de interés ("cross interest rate swap") por el cual se establecía una tasa fija. El monto nominal del principal de este contrato ascendió a US\$28 millones, el mismo que fue contabilizado por la Compañía como una cobertura de flujos de efectivo y se reconocen los cambios en el valor razonable del instrumento financiero en otros resultados integrales. Los cambios en el valor razonable ascienden en el año 2014 a S/.0.6 millones neto de su efecto tributario de S/.0.3 millones (S/.3.7 millones neto de su efecto tributario de S/.0.8 en el 2013).

5.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

La calidad crediticia de los activos financieros se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Efectivo y equivalente de efectivo (*)		
Banco de Crédito del Perú (A+)	45,330	13,736
Banco Continental (A+)	1,200	894
Banco Scotiabank (A)	288	289
Banco Interbank (A)	1,620	375
Citibank (A)	1,365	68
Banco de la Nación (A)	1,413	443
	<u>51,216</u>	<u>15,805</u>

(*) El resto de equivalente de efectivo en el estado de situación financiera corresponde a efectivo.

La calidad crediticia de los clientes se evalúa en tres categorías (calificación interna):

A: clientes nuevos/partes relacionadas (Menos de 6 meses).

B: clientes existentes /partes relacionadas (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.

C: clientes existentes /partes relacionadas (más de 6 meses) con incumplimientos en el pasado.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la totalidad de la cartera de la Compañía se ubicaba en la segunda categoría. Asimismo, de las cuentas que están en cumplimiento de sus términos contractuales, no existen algunas que hayan sido renegociadas.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Fondo fijo	24	24
Cuentas corrientes	34,522	6,324
Depósitos a plazo fijo	16,694	9,481
	<u>51,240</u>	<u>15,829</u>

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Perupetro S.A.	15,634	21,799
Refinería La Pampilla	4,727	2,812
Vetra Perú S.A.C.	2,726	441
Herco Combustibles S.A.	1,999	781
Repsol Gas del Perú S.A.	1,820	543
Empresa Eléctrica de Piura S.A.	2,621	4,515
Jebicorp S.A.C.	1,134	455
Lima Gas S.A.	594	1,039
Petroperú S.A.	-	2,284
Otros	2,003	441
	<u>33,258</u>	<u>35,110</u>
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(6)	(6)
	<u>33,252</u>	<u>35,104</u>

Las cuentas por cobrar a Perupetro S.A. comprenden los servicios de explotación de hidrocarburos de los lotes I y V ubicados al noroeste del Perú.

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no cuentan con garantías específicas y no devengan intereses.

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Vigentes	27,909	35,079
Vencidas hasta 30 días	360	-
Vencidas mayores a 30 días	4,989	31
	<u>33,258</u>	<u>35,110</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de las cuentas por cobrar.

8 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía es controlada por Graña y Montero S.A.A., la cual posee el 95% de las acciones de la Compañía. La posesión del restante 5% de las acciones pertenece a un accionista.

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

a) Adquisición de bienes y servicios -

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Matriz	5,587	5,014
Relacionadas	<u>1,713</u>	<u>6,298</u>
	<u>7,300</u>	<u>11,312</u>

La venta de servicios y bienes es realizada a precios vigentes en el mercado local.

b) Compensación de la gerencia clave -

La Gerencia clave incluye a los gerentes y directores (ejecutivos y no ejecutivos). La compensación pagada o por pagar a la gerencia clave en el 2014 ascendió a S/.7.2 millones (S/.5.8 millones en el 2013).

c) Saldos al cierre del año -

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas:		
Relacionadas	<u>6,893</u>	<u>4,525</u>

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas corresponden principalmente a los pagos de los derechos de concesión realizados por GMP por cuenta de Consorcio TP (Nota 1-e-iv).

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Cuentas por pagar a partes relacionadas:		
Matriz	696	405
Relacionadas	<u>355</u>	<u>471</u>
	<u>1,051</u>	<u>876</u>

Las cuentas por pagar a partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de compra de servicios y vencen dos meses después de la fecha de la compra. Estas cuentas no devengan intereses.

d) Adelanto de dividendos a la Matriz -

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Saldo inicial	-	-
Adiciones	34,055	29,163
Aplicaciones a cuenta de resultados	<u>(34,055)</u>	<u>(29,163)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>

No se requiere constituir ninguna provisión en 2014 y en 2013 para las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Inversiones aprobadas (a)	1,506	12,271
Inversiones adicionales (b)	1,012	5,816
Obras por impuestos (c)	2,298	-
Fondo de compensación (d)	1,154	811
Créditos por impuestos	1,020	4,953
Diversas	1,295	2,123
	<u>8,285</u>	<u>25,974</u>

a) Inversiones aprobadas -

Corresponde a inversiones adicionales que se encuentran aprobadas por Petroperú S.A., luego de haberse efectuado la auditoría técnica. Estas cuentas por cobrar están medidas al costo amortizado utilizando una tasa efectiva para el 2014 de 7.20 y 7.40% para el 2013.

De acuerdo a los contratos para la operación de los terminales de abastecimiento de hidrocarburos del Norte y del Sur, estas cuentas por cobrar a Petroperú S.A. no generan intereses.

b) Inversiones adicionales -

Las inversiones adicionales a Petroperú S.A. están directamente relacionadas con la modernización y ampliación de los terminales bajo operación del Consorcio (CT) y que les serán transferidos a Petroperú, luego de que sean objeto de una auditoría técnica y de contar con su aprobación y acreditación por escrito; el valor determinado será facturado.

c) Obras por impuestos -

Al amparo de la Ley 29230 que impulsa la ejecución de proyectos de inversión pública de impacto regional con participación del sector privado, mecanismo que permite a la empresa privada ejecutar obras de infraestructura y deducir esta inversión de su Impuesto a la Renta.

En marzo de 2014 la Compañía firmó el convenio de inversión pública con la Municipalidad Provincial de Talara para ejecutar el Proyecto de "Mejoramiento de la estación de bomberos" en la ciudad de Talara. Al cierre del 2014 la inversión acumulada es de S/.2.3 millones.

d) Fondo de compensación -

Saldo por cobrar al fondo de compensación está referido a la aplicación del Decreto de Urgencia 010-2004 (Nota 1-b). En el año 2014 la Compañía recibió pagos por S/.0.3 millones (S/.1.7 millones en el 2013) y aplicaciones por concepto de aportes por S/.1.6 millones (S/.0.8 millones en el 2013).

Las otras cuentas por cobrar no presentan deterioro en su valor.

10 INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO

El movimiento de Instalaciones, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el siguiente:

	Terrenos S/.000	Instala- ciones S/.000	Maquinaria y equipo S/.000	Unidades de transporte S/.000	Muebles y enseres S/.000	Equipos diversos S/.000	Unidades de reemplazo S/.000	Unidades por recibir S/.000	Obras en curso S/.000	Total S/.000
Al 1 de enero de 2013										
Costo	1,014	26,957	184,469	6,195	179	1,902	10,001	782	35,968	267,467
Depreciación acumulada	-	(6,426)	(75,220)	(5,382)	(84)	(1,234)	-	-	-	(88,346)
Costo neto	<u>1,014</u>	<u>20,531</u>	<u>109,249</u>	<u>813</u>	<u>95</u>	<u>668</u>	<u>10,001</u>	<u>782</u>	<u>35,968</u>	<u>179,121</u>
Costo neto inicial										
Adiciones	1,014	20,531	109,249	813	95	668	10,001	782	35,968	179,121
Transferencias a intangibles	-	35	731	170	11	110	3,536	10,340	54,983	69,916
Bajas y transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	(38,822)	(38,822)
Depreciación de bajas	-	662	26,683	(343)	-	(456)	(3,095)	(10,853)	(14,751)	(2,155)
Cargo por depreciación	-	-	593	420	-	515	-	-	-	1,528
Valor neto en libros al cierre	<u>1,014</u>	<u>(1,571)</u>	<u>(17,101)</u>	<u>(344)</u>	<u>(20)</u>	<u>(330)</u>	<u>10,442</u>	<u>269</u>	<u>37,578</u>	<u>190,422</u>
Al 31 de diciembre de 2013										
Costo	1,014	27,654	211,883	6,022	190	1,554	10,442	269	37,578	296,606
Depreciación acumulada	-	(7,997)	(91,728)	(5,306)	(104)	(1,049)	-	-	-	(106,184)
Costo neto	<u>1,014</u>	<u>19,657</u>	<u>120,155</u>	<u>716</u>	<u>86</u>	<u>505</u>	<u>10,442</u>	<u>269</u>	<u>37,578</u>	<u>190,422</u>
Costo neto inicial										
Adiciones	1,014	19,657	120,155	716	86	505	10,442	269	37,578	190,422
Transferencias a intangibles	-	35	694	587	44	428	97	17,397	70,458	89,740
Bajas y transferencias	-	(173)	-	-	-	-	-	-	(64,759)	(64,759)
Depreciación de bajas	-	168	10,746	(586)	(8)	(180)	(3,301)	(17,401)	4,085	(6,818)
Cargo por depreciación	-	-	4,533	451	8	160	-	-	-	5,320
Valor neto en libros al cierre	<u>1,014</u>	<u>(1,619)</u>	<u>(18,909)</u>	<u>(281)</u>	<u>(20)</u>	<u>(273)</u>	<u>7,238</u>	<u>265</u>	<u>47,362</u>	<u>21,107</u>
Al 31 de diciembre de 2014										
Costo	1,014	27,516	223,323	6,023	226	1,801	7,238	265	47,362	314,768
Depreciación acumulada	-	(9,448)	(106,104)	(5,136)	(116)	(1,166)	-	-	-	(121,970)
Costo neto	<u>1,014</u>	<u>18,067</u>	<u>117,219</u>	<u>887</u>	<u>110</u>	<u>635</u>	<u>7,238</u>	<u>265</u>	<u>47,362</u>	<u>192,798</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía ha efectuado transferencias de costos asociados a las actividades de perforación y reacondicionamiento de pozos de la cuenta trabajos en curso al rubro intangibles por aproximadamente S/.64.8 millones (S/.38.7 millones en 2013).

La depreciación se distribuye en el estado de resultados integrales de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Costo de servicios y venta	20,770	18,962
Gastos administrativos	251	358
Otros egresos (reembolsables)	86	46
Total	21,107	19,366

Al 31 de diciembre de 2014 el valor neto en libros de la maquinaria y equipo, unidades de transporte y muebles y enseres adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero y venta con pacto de retro arrendamiento asciende a S/.21 millones (S/.17.3 millones al 31 de diciembre de 2013). Su costo, así como su depreciación acumulada se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Costo	25,718	21,352
Depreciación acumulada	(4,681)	(3,986)
Valor neto en libros	21,037	17,366

Las obligaciones financieras están garantizadas por maquinaria y equipo por S/.95 millones (S/.102 millones al 31 de diciembre de 2013).

La Compañía tiene pólizas de seguro sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y en su opinión, las coberturas establecidas son suficientes para cubrir el riesgo por siniestros considerados en las pólizas.

11 ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento del rubro activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el siguiente:

	Lote I	Lote V	Provisión para cierre de pozos	Concesiones y derechos	Software	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 1 de enero 2013						
Costo	155,883	24,492	4,897	40,974	1,640	227,886
Amortización acumulada	(77,089)	(16,656)	-	(37,666)	(1,217)	(132,628)
Valor neto en libros al cierre	78,794	7,836	4,897	3,308	423	95,258
Valor neto en libros al inicio	78,794	7,836	4,897	3,308	423	95,258
Adiciones	-	-	-	2,976	65	3,041
Transferencias	37,508	1,114	-	-	-	38,622
Retiros	(287)	-	-	(831)	(48)	(1,166)
Cargo por amortización	(27,500)	(3,185)	(521)	(2,364)	(228)	(33,798)
Valor neto en libros al cierre	88,515	5,765	4,376	3,089	212	101,957

	<u>Lote I</u>	<u>Lote V</u>	<u>Provisión para cierre de pozos</u>	<u>Concesiones y derechos</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Al 31 de diciembre de 2013						
Costo	193,104	25,606	4,897	43,119	1,657	268,383
Amortización acumulada	(104,589)	(19,841)	(521)	(40,030)	(1,445)	(166,426)
Valor neto en libros al cierre	<u>88,515</u>	<u>5,765</u>	<u>4,376</u>	<u>3,089</u>	<u>212</u>	<u>101,957</u>
Valor neto en libros al inicio	88,515	5,765	4,376	3,089	212	101,957
Adiciones	-	-	2,266	14,168	237	16,671
Transferencias	64,200	559	-	-	-	64,759
Retiros y bajas	-	-	-	(14,673)	-	(14,673)
Amortización de bajas	-	-	-	14,431	-	14,431
Cargo por amortización	(29,426)	(2,354)	(643)	(4,084)	(163)	(36,670)
Valor neto en libros al cierre	<u>123,289</u>	<u>3,970</u>	<u>5,999</u>	<u>12,931</u>	<u>286</u>	<u>146,475</u>
Al 31 de diciembre de 2014						
Costo	257,304	26,165	7,163	42,614	1,894	335,140
Amortización acumulada	(134,015)	(22,195)	(1,164)	(29,683)	(1,608)	(188,665)
Valor neto en libros al cierre	<u>123,289</u>	<u>3,970</u>	<u>5,999</u>	<u>12,931</u>	<u>286</u>	<u>146,475</u>

La amortización de intangibles se distribuye en el estado de resultados integrales de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Costo de servicios prestados y ventas	36,491	33,553
Gastos administrativos	97	161
Otros egresos (reembolsables)	82	84
Total	<u>36,670</u>	<u>33,798</u>

12 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado como sigue:

	<u>Total</u>		<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Préstamos bancarios	119,559	103,269	37,301	31,621	82,258	71,648
Arrendamientos financieros	19,811	16,776	2,314	2,165	17,497	14,611
	<u>139,370</u>	<u>120,045</u>	<u>39,615</u>	<u>33,786</u>	<u>99,755</u>	<u>86,259</u>

a) Préstamos bancarios -

El detalle de los préstamos bancarios que mantiene la Compañía se presenta a continuación:

Nombre del acreedor	Clase de obligación	Vencimiento	Importe autorizado y utilizado US\$'000	Total		Corriente		No Corriente	
				31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
				2014	2013	2014	2013	2014	2013
				S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000
Citibank N.A. N.Y. (i)	Préstamo	Oct. 2020	28,000	60,432	66,352	10,740	10,082	49,692	56,270
Banco Continental (ii)	Préstamo	Set. 2017	8,000	16,496	21,041	6,034	5,663	10,462	15,378
Banco de Crédito (iii)	Préstamo	Oct. 2014	7,167	-	15,876	-	15,876	-	-
Banco de Crédito (iv)	Préstamo	Jul. 2019	10,000	27,672	-	5,568	-	22,104	-
Banco de Crédito (v)	Préstamo	Dic. 2015	5,000	14,959	-	14,959	-	-	-
				119,559	103,269	37,301	31,621	82,258	71,648

(i) Corresponde al préstamo del Citibank N.A. New York de acuerdo al contrato de crédito con fecha 19 de setiembre de 2008, préstamo que fue destinado a cancelar la operación de leasing con Citifinancing S.A., que permitió financiar la nueva planta de gas. Las garantías que respaldan esta obligación son: hipoteca del terreno sobre el cual se encuentra construida la planta de Gas Paríñas, garantía mobiliaria de los equipos y la cesión de flujos de ventas a los clientes Repsol, Llama Gas, Zeta Gas y Herco.

La tasa de interés pactada es de Libor +1.25%, con el fin de reducir el riesgo de tasas la Compañía realizó un swap de tasas de interés, fijando la misma en 6.2% a partir de abril de 2009, fecha en que comenzó la amortización del préstamo.

En agosto de 2012 la Compañía realizó una reestructuración de este préstamo modificando los plazos de pagos y tasas, además se incrementó el préstamo hasta US\$28 millones, la tasa de interés efectiva anual de 5.05% compuesto por la tasa Libor 3m + 1.95% más el resultado de la permuta de interés, siendo los pagos trimestrales hasta agosto de 2020.

(ii) En setiembre de 2013, la Compañía obtuvo un préstamo en el Banco Continental por US\$8 millones, el mismo que fue utilizado para capital de trabajo. Este préstamo devenga una tasa de interés anual de 4.34% y se encuentra garantizado con los flujos futuros del lote I.

(iii) Corresponde a préstamos bancarios en moneda extranjera destinados para capital de trabajo. Estas obligaciones no presentan garantías específicas y devengan tasas de interés anual que fluctúan entre 6.42% y 6.14% en el 2014 (6.14% y 7.20% en el 2013).

(iv) En julio de 2014 la Compañía obtuvo un préstamo de mediano plazo del Banco de Crédito por US\$10 millones para capital de trabajo. Este préstamo devenga una tasa de interés de 4.55 % y se encuentra garantizado con los flujos futuros del Lote I.

(v) En diciembre de 2014 la Compañía obtiene un préstamo puente de US\$10 millones para capital de trabajo de Consorcio Terminales del Perú. GMP asume el 50% de dicha deuda por US\$5 millones. Este préstamo devenga una tasa de interés de 2.65% y está garantizado por los flujos futuros del Consorcio TP.

El valor razonable de los préstamos bancarios ascendió a S/.111.7 millones (S/.83.7 millones al 31 de diciembre 2013).

b) Obligaciones por arrendamiento financiero -

Las deudas por contratos de arrendamiento financiero se encuentran garantizadas con los bienes adquiridos.

Los pagos mínimos a efectuarse y el valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Hasta 1 año	2,429	2,358
Mayor a 1 año y hasta 6 años	<u>17,525</u>	<u>14,726</u>
	19,954	17,084
Cargos financieros futuros sobre contratos de arrendamiento financiero	(143)	(308)
Valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero	<u>19,811</u>	<u>16,776</u>

El valor presente de las obligaciones de arrendamiento es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Hasta 1 año	2,314	2,165
Mayor a 1 año y hasta 6 años	<u>17,497</u>	<u>14,611</u>
	<u>19,811</u>	<u>16,776</u>

13 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de la cuenta se encuentra conformado como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Remuneraciones y participaciones por pagar	7,182	5,871
Participación por pagar a Oiltanking Perú S.A.C.	6,408	3,817
Diversas	<u>1,929</u>	<u>428</u>
	<u>15,519</u>	<u>10,116</u>

14 PROVISIONES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Provisión para cierre de pozos	7,209	4,852
Reclamos legales	4,538	4,023
Otras provisiones	<u>2,441</u>	<u>-</u>
	14,188	8,875
Menos:		
Porción no corriente	(6,123)	(4,668)
Porción corriente	<u>8,065</u>	<u>4,207</u>

(i) Provisión por cierre de pozos -

En el 1994 y 1995 la Compañía celebró un contrato con Perupetro S.A. para proporcionar servicios de extracción de hidrocarburos en el Lote I y Lote V ubicados en la zona noroeste del Perú. Dicho contrato establece que la Compañía es responsable por el proceso de abandono de pozos como se indica a continuación:

- i) pozos perforados por GMP que no han sido productivos y
- ii) pozos antiguos que han sido productivos durante el periodo de los contratos pero que tienen problemas mecánicos o que no tienen reservas de petróleo.

De acuerdo a un estimado preliminar, 70 pozos del Lote I y 15 pozos del Lote V deben ser cerrados. El proceso de cierre de ambos lotes empezó en el 2013 y se ha programado culminarlo en el 2021 y 2023, respectivamente. En el 2014, cuatro pozos en el Lote I y un pozo en lote V han sido permanentemente cerrados (un pozo en cada lote, en el 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, el valor descontado de la provisión para actividades de cierre por la cantidad restante de 78 pozos (83 pozos en el 2013) ascendió a S/.7.2 millones (S/.4.85 millones en 2013) a una tasa de descuento de 2.17% (2.74% en diciembre de 2013).

Debe resaltarse que habrá mayor información y certeza respecto del número de pozos de los Lotes I y Lote V que deberá cerrarse permanentemente al final de los periodos de vigencia de los respectivos contratos.

(ii) Reclamos legales -

Los reclamos legales que se mantienen al 31 de diciembre de 2014 corresponden a las provisiones relacionadas a los procesos judiciales y administrativos registrados por Consorcio Terminales por S/.9.1 millones (S/.7.2 millones al 31 de diciembre de 2013). Estos reclamos están relacionados con veintinueve (29) procedimientos judicializados por procesos administrativos sancionadores relacionados a: (i) D.S. No.052-93-EM, Reglamento de almacenaje de hidrocarburos que establece obligaciones a ser definidas por una auditoría de seguridad, (ii) DS No.046-93-EM, Reglamento ambiental para las actividades de hidrocarburos y (iii) otros reglamentos relacionados. Asimismo, se mantienen siete (7) procedimientos administrativos sancionadores, por casos relacionados principalmente a los D.S. No.052-93-EM, DS No.046-93-EM, DS No.045-2001 y DS. 043-2007.

Asimismo, hay multas totales en dichos procesos judiciales y administrativos que ascienden a 1,773 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), equivalente a un total de S/.6.8 millones, las cuales se encuentran en proceso de apelación y en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales este proceso será resuelto favorablemente.

(iii) Otras provisiones -

De conformidad con la Cláusula Cuarta, Numeral 4.1.8 de los Contratos de Operación de los Terminales del Norte y del Sur, celebrados entre Consorcio Terminales y Petroperú S.A. al término de los periodos de vigencia de éstos, ambas partes están obligadas a contratar a un auditor externo para que realice una auditoría ambiental, a fin de establecer responsabilidades sobre actividades de remediación ambiental en los terminales operados por el Consorcio.

Al cierre de 2014, luego de la revisión efectuada por el auditor ambiental externo, la obligación estimada de Consorcio Terminales en relación a las actividades de remediación ambiental ascienden a la suma de S/.4.88 millones y el Consorcio CT mantiene una provisión acumulada por el total de dicho importe. Al 31 de diciembre de 2014, GMP ha reconocido el importe equivalente al 50% de esta provisión.

El movimiento del rubro provisiones es el siguiente:

	<u>Provisión para cierre de pozos</u> S/.000	<u>Reclamos legales</u> S/.000	<u>Otras provisiones</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
Al 1 de enero de 2013	4,897	3,062	-	7,959
Adiciones con cargo a resultados	154	1,281	-	1,435
Pagos	(199)	(320)	-	(519)
Al 31 de diciembre de 2013	4,852	4,023	-	8,875
Adiciones con cargo a resultados	430	1,051	2,441	3,922
Adiciones con cargo a intangibles	2,266	-	-	2,266
Pagos	(339)	(536)	-	(875)
Al 31 de diciembre de 2014	<u>7,209</u>	<u>4,538</u>	<u>2,441</u>	<u>14,188</u>

15 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2014, el gasto por participación de los trabajadores ascendió a S/.4.9 millones (S/.3.7 millones al 31 de diciembre de 2013).

16 PATRIMONIO

a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 101,202,089 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De 0.01 al 5	1	5.00
De 5.01 al 100	1	95.00
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

b) Otras reservas de capital -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal debe constituirse con la transferencia del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía había cumplido con la constitución de la reserva legal por el 20% del capital pagado.

c) Otras reservas -

Corresponde a reservas voluntarias realizadas por la Compañía, las mismas que son de libre disponibilidad.

d) Resultados no realizados -

Corresponde al valor razonable de la cobertura de tasa de interés de variable a fija.

e) Resultados acumulados -

Los dividendos que se distribuyan a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

17 COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

La composición del rubro por los años terminados al 31 de diciembre incluyen las siguientes partidas:

	2014			2013		
	Costos	Gastos	Total	Costos	Gastos	Total
	S/.000	administrativos	S/.000	S/.000	administrativos	S/.000
Suministros	67,358	-	67,358	79,167	-	79,167
Depreciación y amortización	57,262	348	57,609	52,514	519	53,033
Tarifa pagada a Petroperú (Nota 1-b)	27,437	-	27,437	21,478	-	21,478
Servicios prestados por terceros	19,406	10,342	29,748	25,741	9,968	35,709
Cargas de personal	29,722	5,597	35,319	25,632	4,885	30,517
Cargas de diversas gestión	4,960	223	5,183	3,656	258	3,914
Mantenimiento y reparación de los terminales	4,585	-	4,585	4,926	-	4,926
Tributos	1,101	321	1,422	594	16	610
	<u>211,830</u>	<u>16,831</u>	<u>228,661</u>	<u>213,708</u>	<u>15,646</u>	<u>229,354</u>

18 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Ingresos financieros:		
Dividendos recibidos	-	2,057
Otros	373	34
	<u>373</u>	<u>2,091</u>
Gastos financieros:		
Intereses por préstamos bancarios	3,282	3,766
Costo financiero de derivados	1,819	2,088
Otros	542	512
	<u>5,643</u>	<u>6,366</u>

19 GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

a) Marco regulatorio -

La Gerencia ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables.

Asimismo, de acuerdo con la Ley Orgánica de Hidrocarburos (Artículo No.50) los contratistas que realicen actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en más de una área de contrato, y que además desarrollen otras actividades relacionadas con petróleo, gas natural y condensados y actividades energéticas conexas a las de hidrocarburos, determinan los resultados de cada ejercicio en forma independiente por cada área de contrato y por cada actividad para los efectos del cálculo del impuesto a la renta del régimen general. Sin embargo, si en uno o más de los contratos o actividades se generaran pérdidas arrastrables, éstas podrán ser compensadas con la utilidad generada por otro u otros contratos o actividades.

De acuerdo a la legislación vigente, los negocios conjuntos (consorcios) que llevan contabilidad independiente son considerados como contribuyentes del impuesto a la renta del régimen general, por lo que deben atribuirse íntegramente el impuesto a la renta resultante de sus operaciones comerciales.

b) Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Por medio de la Ley No.30296, promulgada el 31 de diciembre de 2014 se han realizado modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta cuya aplicación rige a partir del año 2015 en adelante. En estas modificaciones se establece una reducción gradual de la tasa del impuesto a la renta de Tercera Categoría, que disminuirá de 30% a 28% para los años 2015 y 2016, luego una reducción a 27% para los años 2017 y 2018, y finalmente una reducción a 26% para los años 2019 en adelante. Asimismo, la referida ley establece el incremento gradual del impuesto a los dividendos al que están afectos las personas naturales y personas jurídicas no domiciliadas, que se incrementará de 4.1% a 6.8% para los dividendos que sean declarados o se paguen en los años 2015 y 2016; luego un incremento a 8.8% para los años 2017 y 2018, y un incremento final a 9.3% que será efectivo para los años 2019 en adelante. Las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, permanecerán afectas a la tasa del 4.1%, a pesar de que su distribución se realice en períodos posteriores.

c) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de separado de resultados integrales comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Corriente	27,757	21,147
Diferido	411	(1,377)
	<u>28,168</u>	<u>19,770</u>

d) El impuesto a la renta de la Compañía difiere del monto teórico que resultaría de aplicar la tasa del impuesto a los resultados de la Compañía, como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Utilidad antes del impuesto a la renta	88,547	64,771
Impuesto calculado aplicando tasa de 30%	26,564	19,431
Gastos no deducibles	1,857	339
Ajuste por reducción de tasa	(253)	-
Impuesto a la renta del año	<u>28,168</u>	<u>19,770</u>

e) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización).

Los ejercicios que se encuentran abiertos a revisión por parte de la administración tributaria son detallados a continuación:

Compañía	Períodos
Graña y Montero Petrolera S.A.	2011 al 2014
Consorcio Terminales	2012 al 2014
Terminales del Perú	2014

Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, multas e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- f) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas, debe considerarse los precios de transferencia por las operaciones con entidades relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.

- g) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) -

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2012, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

20 COMPROMISOS

Al 31 de diciembre 2014 el Grupo mantiene cartas fianzas en garantía de las inversiones suscritas por aproximadamente US\$10.3 millones (US\$4.8 millones al 31 de diciembre de 2013) con vencimientos hasta octubre de 2015.

21 MEDIO AMBIENTE

Las actividades de la Compañía se encuentran normadas por la Ley de Hidrocarburos y sus reglamentos. En cumplimiento de las referidas normas, la Compañía ha llevado a cabo estudios sobre medio ambiente en los Lotes I y V, respectivamente. Estas inversiones han sido consideradas en los Programas de Adecuación del Medio Ambiente (PAMAS) y aprobadas por la Dirección General de Hidrocarburos en marzo de 1996.

La Compañía viene efectuando acciones de control y monitoreo de efluentes en las operaciones de producción en los Lotes I y V dichas acciones son fiscalizadas periódicamente por OSINERGMIN.

22 DIVIDENDO POR ACCION

En Junta General de Accionistas del 28 de marzo de 2014 se delegó al directorio la facultad de otorgar adelantos de dividendos correspondientes al ejercicio 2014. En este contexto, en acta de directorio del 23 de setiembre de 2014 se acordó distribuir dividendos correspondientes a los resultados del ejercicio 2014 por la suma de S/.14 millones (S/.0.14 por acción).

En acta de directorio del 15 de diciembre de 2014 se acordó distribuir dividendos correspondientes a los resultados del ejercicio 2014 por la suma de S/.22 millones (S/.0.22 por acción).

En Junta General de Accionistas del 31 de diciembre de 2013 se acordó distribuir dividendos correspondientes a los resultados del ejercicio 2012 la suma de S/.29 millones (S/.0.29 por acción).

23 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

En diciembre de 2014 Perupetro S.A. licitó los lotes III y IV ubicados en el Noroeste del Perú. La Compañía obtuvo la buena pro para la operación de los contratos de concesión de dichos lotes petroleros por un período de 30 años, a partir de abril de 2015.

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aprobación de estos estados financieros no han ocurrido eventos posteriores que en la opinión de la gerencia de la Compañía requieran alguna divulgación adicional o algún ajuste a los saldos presentados en estos estados financieros separados.

24 RESERVAS (INFORMACION NO AUDITADA)

Al 31 de diciembre de 2014, las reservas probadas y probables por cada uno de los lotes en explotación de acuerdo con los datos proporcionados a la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, los cuales no incluyen reservas de gas, se resumen como sigue:

En miles de barriles				
2014		2013		
	Probadas	Probables	Probadas	Probables
Lote I	3,229	293	3,555	368
Lote V	778	250	711	231
	4,007	543	4,266	599

Anexo I

GRAÑA Y MONTERO PETROLERA S.A.

ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS POR LOTES
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Unidades de negocio						Negocio conjunto CT - 50% S/000	Negocio conjunto TP - 50% S/000	Elimina- ciones S/000	Total S/000
	Lote I S/000	Lote V S/000	Planta de gas S/000	Perforación y oficina principal S/000	Elimina- ciones S/000	Sub-total S/000				
ACTIVO										
Activo corriente										
Efectivo y equivalente de efectivo	20,841	997	1,845	9,955	-	33,638	3,722	13,880	-	51,240
Cuentas por cobrar comerciales	17,392	701	5,962	2,727	-	26,782	2,434	4,036	-	33,252
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	-	13,613	-	13,613	887	-	(7,607)	6,893
Otras cuentas por cobrar	11	-	1,175	164,994	(162,025)	4,155	2,914	1,216	-	8,285
Existencias	2,253	127	974	2,750	-	6,104	1,073	737	-	7,914
Gastos contratados por anticipado	79	20	460	165	-	724	29	-	-	753
Total del activo corriente	40,576	1,845	10,415	194,204	(162,025)	85,016	11,059	19,869	(7,607)	108,337
Activo no corriente										
Inversiones en asociadas	-	-	-	4,969	-	4,969	-	-	-	4,969
Instalaciones, maquinaria y equipo	60,069	5,432	116,673	10,182	-	192,356	56	386	-	192,798
Activos intangibles	128,485	5,044	-	10	-	133,539	950	11,986	-	146,475
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	344	-	-	344
Total activo no corriente	188,554	10,476	116,673	15,161	-	330,864	1,350	12,372	-	344,586
	229,130	12,321	127,089	209,365	(162,025)	415,880	12,409	32,241	(7,607)	452,923
PASIVO Y PATRIMONIO										
Pasivo corriente										
Otros pasivos financieros	13,140	555	10,824	137	-	24,656	-	14,959	-	39,615
Cuentas por pagar comerciales	13,370	2,565	4,055	1,863	-	21,853	1,726	2,513	-	26,092
Cuentas por pagar a partes relacionadas	69	-	17	847	-	933	397	7,345	(7,624)	1,051
Impuestos corrientes	8,416	(420)	(2,219)	(950)	-	4,827	1,416	97	-	6,340
Otras cuentas por pagar	108,180	8,131	47,573	5,257	(162,025)	7,116	1,891	6,509	3	15,519
Provisiones diversas	905	181	-	-	-	1,086	6,979	-	-	8,065
Total del pasivo corriente	144,080	11,012	60,250	7,154	(162,025)	60,471	12,409	31,423	(7,621)	96,682
Pasivo no corriente										
Otros pasivos financieros	33,359	394	65,781	221	-	99,755	-	-	-	99,755
Provisiones	5,100	1,023	-	-	-	6,123	-	-	-	6,123
Instrumentos financieros derivados	-	-	3,000	-	-	3,000	-	-	-	3,000
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	(810)	1,115	-	305	-	818	-	1,123
Total pasivo no corriente	38,459	1,417	67,971	1,336	-	109,183	-	818	-	110,001
Total pasivo	182,539	12,429	128,221	8,490	(162,025)	169,654	12,409	32,241	(7,621)	206,683
Patrimonio										
Capital	-	-	-	101,202	-	101,202	-	-	-	101,202
Otras reservas de capital	-	-	-	20,240	-	20,240	-	-	-	20,240
Otras reservas	-	-	-	23,776	-	23,776	-	-	-	23,776
Resultados no realizados	-	-	(1,698)	-	-	(1,698)	-	-	-	(1,698)
Resultados acumulados	46,591	(108)	566	55,657	-	102,706	-	-	14	102,720
Total del patrimonio	46,591	(108)	(1,132)	200,815	-	246,226	-	-	14	246,240
Total Pasivo y Patrimonio	229,130	12,321	127,089	209,365	(162,025)	415,880	12,409	32,241	(7,607)	452,923

GRAÑA Y MONTERO PETROLERA S.A.

Unidades de negocio										
	Lote I S/,'000	Lote V S/,'000	Planta de gas S/,'000	Perforación y oficina principal S/,'000	Elimina- ciones S/,'000	Sub-total S/,'000	Negocios conjuntos CT - 50% S/,'000	Negocios conjuntos TP - 50% S/,'000	Elimina- ciones S/,'000	Total S/,'000
Ingreso por servicios prestados	158,190	8,701	675	4,100	-	171,666	66,565	14,592	-	252,823
Ventas de productos	10,155		68,281		-	78,416		-	-	78,416
	168,345	8,701	68,936	4,100		250,082	66,565	14,592		331,239
Costo de servicios prestados y ventas	(91,521)	(8,090)	(56,421)	(2,955)	-	(158,987)	(42,474)	(10,369)	-	(211,830)
Utilidad bruta	76,824	611	12,515	1,145	-	91,095	24,091	4,223	-	119,409
Gastos administrativos	(5,958)	(635)	(3,169)	(2,934)	-	(12,696)	(3,317)	(186)	(632)	(16,831)
Otros ingresos	60	48	11	(273)	-	(154)	1,455	-	632	1,953
Otros gastos	(1,164)	(116)	(51)	(238)	-	(1,569)	(3,665)	(2)	-	(5,236)
Utilidad de operación	69,762	(92)	9,307	(2,300)	-	76,676	18,564	4,035	-	99,275
Ingresos financieros	11	-	5	398	-	414	2	-	(43)	373
Gastos financieros	(1,529)	(44)	(3,478)	(196)	-	(5,249)	(373)	(64)	43	(5,643)
Diferencia en cambio, neta	(1,200)	39	(5,103)	1,361	-	(4,903)	155	(724)	14	(5,458)
Participación en los resultados negocios conjuntos		-	-	14,058	-	14,058	-	-	(14,058)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	67,044	(97)	731	13,319	-	80,996	18,348	3,247	(14,044)	88,547
Participaciones en negocios conjuntos	(20,453)	(11)	-	(3)	-	-	(11,628)	(2,430)	14,058	-
Impuesto a la renta	46,591	(109)	566	13,316	-	60,385	(6,720)	(817)	-	(28,168)
Utilidad del año					-		-	-	14	60,379